

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 575 DE 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) CABINA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE OCHO (8) ENDOSCOPIOS FLEXIBLES, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

- A) Observaciones presentadas por la empresa BIOSIMTEC S.A.S recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 31 de julio de 2018 a las 08:07 a.m.

PREGUNTA No. 1

"1. El título de la convocatoria es "EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA APRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) CABINA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE OCHO (8) ENDOSCOPIOS FLEXIBLES ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO"

Solicitamos que el título de la propuesta se modifique a: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA APRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) CABINA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE MINIMO SIETE (7) ENDOSCOPIOS FLEXIBLES ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO. Todo esto ya que en el Anexo Técnico de la propuesta, Especificaciones técnicas, 1. Sistema, 1.1 Capacidad cita: " Para el posicionamiento de mínimo 7 endoscopios flexibles " En el mercado de Gabinetes para almacenamiento de endoscopios flexibles asegurando condiciones de secado, y esterilidad el gabinete de mayor capacidad viene para 7 endoscopios."

RESPUESTA

"EL Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado informa que se mantiene el objeto establecido, por cuanto el mismo corresponde al nombre genérico de la necesidad requerida, en la especificación técnica como "CABINA PARA SECADO Y ALMACENAMIENTO DE OCHO (8) ENDOSCOPIOS FLEXIBLES, y no puede ser modificado ya que de esa manera se encuentra registrado en el plan de necesidades del Instituto, lo anterior, debido a que Justamente en la búsqueda de gabinetes, en el mercado se encuentran gabinetes como el ofertado por ustedes de 7 endoscopios flexibles, pero también se encuentran otros con capacidad de 8, 12 y 16 endoscopios. Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes se estableció en el anexo No. 4 Especificaciones técnicas en el ítem 1.1. Con mínimo 7 endoscopios.

PREGUNTA No. 2

"2. El anexo tecnico 3 OBLIGACIONES ESPECIFICAS en el numeral C cita:

"Realizar la instalacion y puesta en funcionamiento del equipo, incluyendo si es necesario la adecuacion de las instalaciones fisicas y electricas, si aplica, instalacion de tomas especiales, voltajes, amperajes y polo a tierra necesarios para su funcionamiento y sus accesorios"



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 575 DE 2018

Página 2 de 2

Solicitamos que el alcance de las obligaciones específicas del contratista llegue hasta el asesoramiento y acompañamiento técnico en las obras de adecuación necesarias para la instalación del equipo y que la ejecución y costo de las mismas sean a cargo del contratante toda vez que las obras civiles y de adecuación para la instalación de equipos no se encuentran contempladas en las ofertas económicas para el suministro de tecnología médica sin embargo si esta contemplado el asesoramiento para todo lo referente a la instalación del equipo-

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 3, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA No. 3

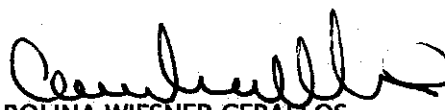
"3. El documento ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR numeral 6 establece: "El presupuesto estimado para la presente contratación de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 56.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar"

Solicitamos de manera respetuosa que el presupuesto sea ajustado a SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 66.000.000) partiendo de que las condiciones regulares de garantía de la mayoría de fabricantes de tecnología médica es de 12 meses y la invitación solicita 36 meses en los cuales se garantiza la prestación de mantenimiento preventivo por garantía si costo así como todas las mano de obra de tipo correctivo adicionalmente a los tiempos de entrega establecidos en los pliegos que para poder dar cumplimiento en los plazos fijados requiere la movilización vía aérea de los productos."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que el presupuesto es el previsto por el Instituto dentro del plan anual de necesidades.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Elaboró: Luis Alfonso Miranda fuentes – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)